

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

1079 BARCELONA

Don Francesc Xavier Rafi Roig, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 9 de Barcelona, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial.

Número de asunto. Concurso 1350/2018 Sección C3.

NIG: 0801947120188018690.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 17 de diciembre de 2018.

Clase de concurso. Voluntario, abreviado.

Entidad de concurso. LA LLUNA NENS, S.L., con CIF B62453733, con domicilio en Paseo Sant Gervasi, 4, Local baixos 4, 08022 – Barcelona.

Barcelona, 17 de diciembre de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia, Francesc Xavier Rafi Roig.

ID: A190001059-1